

EL MUNDO COMUNAL EN LOS ULTIMOS 30 AÑOS UN DOCUMENTO AMPLIO DEMOCRATICO Y PARTICIPATIVO PARA ESCRIBIR A VARIAS MANOS.

FORMACIÓN COMUNAL PEDAGOGÍA PARA LA ORGANIZACIÓN COMUNAL

EL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL Y LOS COMUNALES Nariño Mejor Plan de Desarrollo 2012-2015 Eje Estratégico

NORMATIVIDAD COMUNAL COMITES CONCILIADORES



Todas las voces por un Nariño en paz con justicia social

Nariño tiene una gran historia de participación y movilización social, cívica y alternativa. El movimiento comunal hace parte de este gran patrimonio democrático de los nariñenses quienes, durante siglos, hemos encausado el trámite de los conflictos por la vía pacífica por el respeto a los diversos pensamientos, por el cultivo de valores como la: solidaridad, libertad, autonomía y dignidad, legados por nuestras comunidades ancestrales: afrodescendientes, indígenas, colonos y campesinos. Los nariñenses estamos hoy ante grandes retos. Para mencionar solo tres. El primero y más importante de ellos es la construcción de la paz desde el territorio, desde el sentir y la identidad propia. El segundo, no menos importante, es la ejecución de proyectos sociales, de infraestructura, ciencia y tecnología financiados desde Sistema General de regalías, el tercero íntimamente al anterior es el Contrato Plan porque se trata de la inversión para la paz, del desarrollo con obras, con mejor educación, salud y vías, para un postconflicto, con seguridad, justicia y dignidad.

Al mismo tiempo, es necesaria una fuerte articulación entre Los Comunales y las Veedurías Ciudadanas de Control Social, para fortalecer la transparencia, el manejo racional y garantizar el impacto esperado en la inversión de los recursos públicos. Para asumir estos grandes retos, el movimiento comunal debe ponerse a tono con los cambios del mundo actual. La autogestión, la economía solidaria, el aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación, el cuidado del medio ambiente, la seguridad ciudadana como un bien público, son procesos que fortalecen el tejido social y se pueden convertir en rutas ideales para que el movimiento comunal pueda jugar un papel histórico en la consolidación de un nuevo modelo democrático de Municipio, Región y País, que nos permita a todos convivir con igualdad de oportunidades. Para la gobernación de Nariño, Los Comunales se constituyen en una fuerza social fundamental para las transformaciones que necesita el departamento, fuerza con la cual, podremos llevar a Nariño a un desarrollo humano sostenible, que eleve la calidad de vida y que reafirme nuestra cultura diversa y nuestro papel como territorio de paz y justicia social.

La Subsecretaría de Desarrollo Comunitario de la Secretaría de Gobierno de la Gobernación de Nariño, presenta la primera revista digital del movimiento comunal nariñense, COMUNAL, Todas las voces, como un instrumento mediático que es de todos y todas, que estará nutrida de las visiones, experiencias y vivencias de los líderes y lideresas de todos los rincones del departamento. COMUNAL, Todas las voces, es un escenario de formación permanente de nuevos liderazgos, de promoción a la movilización pacífica ciudadana, de conocimiento sobre el marco normativo y de información sobre los procesos y eventos que se desarrollan en el marco de la política pública nacional, departamental y municipal. COMUNAL, Todas las voces, es un aporte a la democracia, un espacio de construcción de nuevas ideas para el desarrollo, una tribuna que visibiliza y expone las experiencias exitosas de convivencia y resolución pacífica de conflictos que lideran la sociedad civil y los comunales, destaca y valora el emprendimiento micro empresarial y reconoce el trabajo abnegado y voluntario que realizan nuestros comunales. COMUNAL, Todas las voces, es de todos y todas para construir un Nariño mejor en Paz con Justicia y dignidad.

Jaime Rodríguez Torres.
Secretario de Gobierno de Nariño.



EL MUNDO COMUNAL EN LOS ULTIMOS 30 AÑOS pag 06

NORMATIVIDAD COMUNAL pag 09

PLAN DE DESARROLLO REGIONAL Y LOS COMUNALES pag 10

FERIA ARTESANAL COMUNAL pag 12

MULTIPLICANDO MULTIPLICANDO FORMACION AVANZANDO pag 13

COMUNAL TODAS LAS VOCES pag 14

FORMACION DE FORMADORES pag 16

EMPREENDEDORES COMUNALES pag 20

120 NUEVOS LIDERES COMUNITARIOS pag 23

COMITE VEEDOR pag 24

NARIÑO QUIERE LA PAZ, NARIÑO NECESITA LA PAZ pag 25

NARIÑO QUIERE LA PAZ, NARIÑO NECESITA LA PAZ pag 28

LA PAZ SE CONTRUYE CON INVERSIÓN SOCIAL pag 30

MEMORIA COMUNAL pag 32

COMUNAL

EL MUNDO COMUNAL EN LOS ÚLTIMOS 30 AÑOS

Un documento amplio democrático y participativo
para escribir a varias manos.

documento construido con base en los
conversatorios de identidad y autonomía comunal.

La Organización Comunal por tener un antecedente de carácter universal correlativamente tiene una correspondencia de cosmogonía y cosmología; el hombre predispuesto genéricamente con el instinto gregario; hombre en la edad Antigua, Media, Moderna

En los últimos 30 años los múltiples escenarios de “formación”, “capacitación”, “Educación” y orientación comunal, con todos sus pros y contras, también han servido para recapitular la vida y existencia del comunal, su organización y su mundo. Se comienzan a consolidar pensamientos y planteamientos sobre el origen, la identidad el lenguaje, la comunicación, la información y la autonomía. En estos últimos 30 años y a pesar de todo, los Comunales de Colombia se han convocado en más de 23 Encuentros Comunales de carácter Nacional.

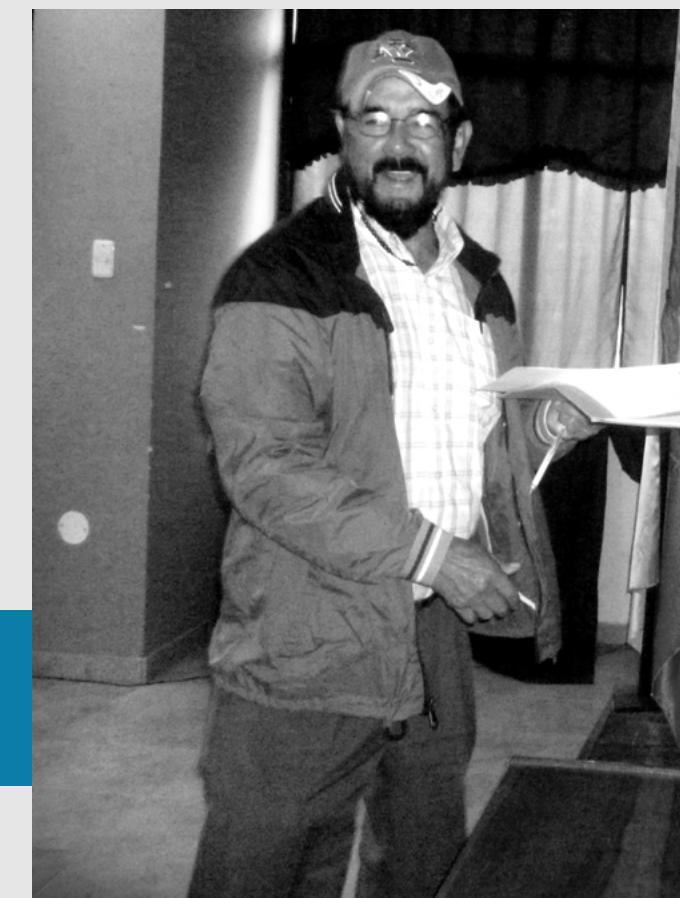


Mucho antes, los Gobiernos de turno eran los convocantes, ahora los Comunales se comunican, se informan y se convocan para hablar en su contexto del Mundo Comunal Multidimensional; Cultura, educación, ambiente universal, infancia, seguridad, paz, formación, lenguaje, tecnología, información, comunicación, identidad y autonomía.

En más de 54 años de existencia comunal jurídica (se dice que la Acción Comunal comenzó con la Ley 19 de 1959) el avance en la lucha constante por la unidad y la organización es lento y reflexivo, acción que viene siendo cuestionada por centenares de afiliados comunales que atraviesan coyunturas extremadamente difíciles como la pobreza, el hambre, el desempleo, el cambio climático, el desplazamiento forzado, la desaparición forzada, los falsos positivos, las masacres, la restitución de tierras, el asesinato de los Dirigentes Comunales etc, según los Afiliados Comunales de Colombia, las acciones deben ser más frontales, las posiciones más concretas y se clama por la movilización comunal nacional y por la construcción del Plan de Acción y Desarrollo Comunal Nacional; una propuesta concreta sustraída de la vida real de todos los comunales de Colombia y especialmente de los Comunales del Sur; Nariño Tierra de Todos.

*“Dirigentes Comunales conocen la vida
comunal en las regiones.”*

En estos últimos 30 años los Comunales de Pasto fueron capaces de consolidar la propuesta de la Planeación y Presupuestación Participativa Municipal que se transformó en los Cabildos Municipales que se legalizaban con la premisa de que el presupuesto Municipal no era de los Concejales o del Alcalde de turno, el presupuesto es de todos los ciudadanos y por lo tanto se debe dejar un excedente para que los Dirigentes Comunales consoliden propuestas de inversión social por comunas y corregimientos. Los gobiernos municipales de Antonio Navarro y Raúl Delgado en Pasto, le dieron en su momento, gran respaldo a esta iniciativa, lo que constituyó en ejemplo nacional de presupuestación participativa y del papel que debe jugar el movimiento comunal en el cogobierno y el desarrollo territorial. pese a las amenazas de la gran mayoría de Concejales. Con todos los pros, los contras y señalamientos, la Organización Comunal en el Departamento de Nariño continúa incólume





Continuación páginas 6 - 7

En Nariño están elegidas 2.661 Juntas de Acción Comunal, 120 Asociaciones de Juntas de Acción Comunal. En estas Organizaciones Comunales están involucrados cerca 30.000 Líderes Comunales y alrededor de 400.000 afiliados Comunales. lo que los convierte en una gran fuerza social para el desarrollo de nuestro departamento.

Los Dirigentes Comunales en los últimos 30 años juegan un papel imprescindible en la Planeación y Presupuestación participativa, los Dirigentes Comunales con su saber popular indagan, informan, comunican sobre los problemas prioritarios existentes en las comunidades más distantes de la región, formulan alternativas de solución que son presentadas a los Alcaldes.

En nuestro departamento los Dirigentes Comunales son los protagonistas de inversiones en centenares de polideportivos que han reactivado el concepto de la ocupación del tiempo libre, la recreación y el deporte en barrios, veredas y corregimientos. Ahora los jóvenes del sector rural organizan torneos de microfútbol, voleibol, danza, juegos tradicionales etc.

En el sector urbano de igual manera se multiplica la disciplina deportiva en los polideportivos. En infraestructura los Dirigentes Comunales plantean los Proyectos de arreglo, pavimentación, asfaltación de caminos, carreteras y vías.

“El Dirigente Comunal actual, moderno y de conciencia, tiene que jugar un papel imprescindible en la consolidación de un nuevo modelo democrático de Municipio, Región y País, que nos permita a todos convivir con igualdad de oportunidades.” Pablo Leyton

Normatividad Comunal

Comités Conciliadores

POR: MINISTERIO DEL INTERIOR LEY 743 DE JUNIO DE 2002

Las **COMISIONES DE CONVIVENCIA Y CONCILIACIÓN** nacen en la organización Comunal mediante el Decreto 300 de 1987 y la Resolución 2070 del mismo año, con el nombre de Comités Conciliadores, posteriormente con la expedición de la Ley 743 de 2002, toman el nombre de Comisiones de Convivencia y Conciliación. En la Resolución 2070 de 1987 en su artículo 11 establecía un número de tres (3) conciliadores. Lo cual fue modificado por la Ley 743 de 2002, pues a la fecha es el número impar que determine la asamblea general en sus estatutos.

En todas las juntas de acción comunal existirá una comisión de convivencia y conciliación, que se integrará por las personas que designe la asamblea general. Vale anotar que este órgano debe estar integrado por número impar de personas con el propósito que las decisiones puedan tomarse por la mayoría. En todos los organismos de acción comunal de segundo, tercer y cuarto grado, habrá una comisión de convivencia y conciliación integrada por el número de miembros que se determine en sus estatutos.

Corresponde a la comisión de convivencia y conciliación:

- Construir y preservar la armonía en las relaciones interpersonales y colectivas dentro de la comunidad a partir del reconocimiento y respeto de la diversidad, para lograr el ambiente necesario que facilite su normal desarrollo;
- Surtir la vía conciliatoria de todos los conflictos organizativos que surjan en el ámbito del correspondiente organismo de acción comunal;
- Avocar, mediante procedimiento de conciliación en equidad, los conflictos comunitarios que sean susceptibles de transacción, desistimiento, querrela y conciliación.

Las demandas de impugnación sólo podrán ser presentadas por quienes tengan la calidad de afiliados. El número de los mismos, el término para la presentación, las causales de impugnación y el procedimiento en general serán establecidos en los estatutos de cada organismo comunal. La presentación y aceptación de la demanda en contra de la elección de uno o más dignatarios de una organización comunal no impide el registro de los mismos siempre que se cumplan los requisitos al efecto.

Declarada la nulidad de la elección de uno o más dignatarios se cancelará el registro de los mismos y la autoridad competente promoverá una nueva elección.



Plan de desarrollo Regional Y LOS Comunales

Nariño Mejor
Plan de Desarrollo 2012-2015
Eje Estratégico

Fortalecimiento de La Participación Ciudadana Fortalecimiento de Organizaciones Sociales y Comunales año 2013.

Será prioridad para el Gobernador y su equipo de trabajo el propiciar y fortalecer esa participación en el ciclo de lo público, es decir, en los procesos de planeación, presupuestación, gestión, seguimiento, control y evaluación. Así mismo, los procesos de participación se promoverán para lograr la inclusión de grupos poblacionales tradicionalmente marginados, para que las acciones gubernamentales no solamente lleguen a los sectores más vulnerables sino que sean acordadas y concertadas con sus comunidades en un ejercicio real de construcción de ciudadanía.

Impulsar procesos reales de participación ciudadana en las decisiones públicas compromete al actual gobierno departamental en fortalecer la participación ciudadana en los procesos de planeación territorial, de manera concreta en la construcción del Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015 y en cualificar la participación en la formulación, gestión e implementación de políticas y planes sectoriales y poblacionales.

Se aplicarán dos estrategias en la presupuestación participativa; de una parte se ejecutarán los proyectos aprobados en los cabildos que realizó la anterior administración, y de otra, se realizará una amplia consulta en las trece subregiones con el propósito de identificar y priorizar los proyectos estratégicos encaminados al desarrollo integral. Es un compromiso de la administración departamental apoyar los procesos de formación, organización y liderazgo comunitario, aplicando entre otras, la metodología de formación de formadores, propendiendo porque sean procesos continuos.

En la agenda del gobierno departamental será una prioridad el apoyo a organizaciones sociales, comunales y campesinas; los procesos de formación se harán en diversas temáticas, tales como liderazgo, fortalecimiento de sus procesos organizativos, formulación y gestión de proyectos, entre otros. Se promoverá la aplicación del CONPES a favor de la dirigencia comunitaria y se gestionará procesos de educación formal, como la cátedra comunitaria. Además se impulsará la implementación de una sede de las organizaciones comunales.



FERIA ARTESANAL COMUNAL

UNA ALTERNATIVA DE TRABAJO



POR: TERESA HIDALGO
Tesorera Asociación de Arte Frutal

Desde el pasado 10,11 y 12 mayo del presente año, las artesanas comunales de pasto y nariño realizan una importante exposición artesanal en la casa de la cultura de nariño. Teresa hidalgo su presidenta manifiesta que esta asociación de artesanas comunales trabaja en unidad y organización. Que todos las artesanas estan dispuestas a trabajar en equipo por la elaboración de un proyecto cultural. Que el objetivo de esta unidad artesanal es realizar una feria movil por toda la ciudad de pasto y luego por el Departamento de Nariño, por eso hoy estamos desde la casa de la cultura de nariño, mañana estaremos desde cualquier comuna o corregimiento. El arte, la artesanía y la cultura es una alternativa para unificarnos entre vecinos, amigos y ciudadanos, la artesanía deberíamos practicarla todos, pues todos llevamos un artesana muy adentro de nosotros.

MULTIPLICANDO, MULTIPLICANDO FORMACION AVANZANDO

POR: CARLOS CABRERA VARGAS
Presidente Asociación de Juntas
Del Municipio de Alban
Alban Mayo 6 de 2013



El pasado 5,6 y 7 de diciembre del año 2012 mas de 70 Comunales de la Subregion del Río Mayo desarrollaron el taller intensivo del Programa Formación de Formadores. Al final del Taller la consigna de todos los Lideres Comunales presentes fue la de multiplicar el conocimiento a los Comunales de los respectivos Municipios de la Subregion. Carlos Cabrera Vargas, el Presidente de la Asociación de Juntas de Acción Comunal del Municipio de Alban en un trabajo en equipo con todas las organizaciones comunales, la Alcaldía y las distintas dependencias inicia el 23, 30 de abril, 5 y 19 de mayo de 2013 la Multiplicación de este importante programa. “Acá en Alban todos los Comunales estamos trabajando unidos y organizados, y lo mas importante de todo es que la Alcaldía del Municipio de Alban nos esta apoyando en cabeza de su Alcalde el Dr Libardo Martinez Gómez, también nos han apoyado los Funcionarios Nancy Cordoba, Carlos Ortega y Omar el Funcionario que trabaja en el archivo pero que ha estado muy pendiente. En Alban damos inicio a la Multiplicación de Formación de Formadores, en el Municipio de Alban en la actualidad, ya tenemos mas de 30 Comunales inscritos que se aprestan a consolidarse como Formadores

Comunales a apropiarse del conocimiento del kit pedagógico, de esa temática del Emprendimiento Comunal, democracia y participación en la Organización Comunal, Liderazgo Comunal como Ciudadanía Critica, aprendiendo a vivir juntos en comunidad, democracia participativa estado social de derecho, esto es muy importante para todos los Comunales de Alban.

Al frente de este proceso Formador estarán los Comunales Eudoro Acosta un prestante Líder Comunal de Alban quien en la actualidad orienta la programación radial de la Emisora Alban estereo, también esta la Comunal Mary Ordoñez quien se desempeña como Secretaria de la Asojal de nuestro Municipio, el Profesor Jorge Ortiz Presidente de la Junta Comunal Central Alban un comunal con mucho conocimiento y dedicado a la reorganización de la Junta y este servidor Carlos Cabrera Vargas; los Comunales de Alban hemos estado organizados y organizados, nos hemos movilizado, hemos participado a fondo en la lucha por las reivindicaciones sociales, participamos activamente en el paro cafetero y opinamos desde nuestros “Balcones del Norte”. Alban es un hermoso municipio enclavado en las cumbres de la cordillera, goza de un clima agradablemente calido que permite el cultivo del café, plátano, maíz, yuca, fique, caña de azúcar y frutales. Sus habitantes; hombres y mujeres, son amables y dotados de un espíritu inquebrantable para lograr concretar sus sueños y proyectos

COMUNALES TODAS LAS VOCES



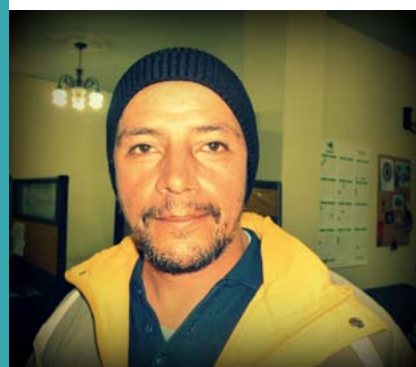
OSLER ROJAS
**Presidente Junta de Acción Comunal vda Las Iglesias
Cgto. Sta Barbara**

“Existe una escasa comunicación e información sobre proyectos y propuestas comunales que los Líderes podemos gestionar, poco se sabe sobre lo que tienen y lo que hacen las entidades, uno a veces va de escritorio en escritorio, se necesita más comunicación e información entre funcionarios”



SEGUNDO DE LA CRUZ
Fiscal JAC V da Cubijan Bajo Cgto. Catambuco

“La Junta Comunal debe elaborar proyectos de vivienda y mejoramiento, radicarlos, gestionarlos para así hacer nuevas cosas en la comunidad y la comunidad y entidades tengan en cuenta a las juntas comunales”



FRANCISCO JAVIER ORDOÑEZ
Pte Junta de Acción Comunal Barrio Rinco de Pasto

“La Seguridad no es solamente camionetas cargadas con policías, motos y sub estaciones. La seguridad también es el empleo, la alimentación, el cuidado de los niños. Los delincuentes roban por hambre, por que provienen de hogares de delincuentes, allí se necesita un trabajo con los niños. También se necesita que las entidades den trabajo a los jóvenes se les pague por arreglar los parques, sembrar árboles, vigilar etc, así es como se combate de verdad la inseguridad”

DORA VILLAREAL ACUÑA
Secretaria Junta de Acción Comunal Barrio Pandiaco

“ Las Juntas de Acción Comunal deben permanecer dentro de la comunidad como un símbolo de la representación legítima y legal de los sectores, porque las Junta Comunales trabajan por la comunidad más vulnerable y débil. A las Juntas Comunales el Gobierno las debe apoyar incondicionalmente.”



CONRADO LASSO
Presidente Junta de Acción Comunal Barrio Pandiaco

“ Las Juntas Comunales deben continuar existiendo por siempre porque el barrio necesita Líderes y el Barrio necesita surgir, despertar. Los Líderes Comunales trabajamos con toda el alma sin meterle politiquería al trabajo comunal. Los Líderes Comunales estamos supeditados a que nos reemplacen los Líderes Jóvenes porque ya es hora de que ayuden”



ALVARO GARCIA
**Coordinador Oficina Desarrollo Comunal
Municipio Santacruz de Guachavez**

“ Agradecemos a la Gobernación de Nariño, Secretaria de Gobierno y Subsecretaria de Desarrollo Comunitario por las orientaciones y capacitaciones Comunales que nos facilitan. En nombre de nuestro Gobierno, de los Comunales le solicitamos al Subsecretario desarrollen en la Subregion de los Abades el Programa Formación de Formadores este conocimiento ayura



FORMACIÓN DE FORMADORES PEDAGOGÍA PARA LA ORGANIZACIÓN COMUNAL



Tomado de:
Formación de Formadores CONPES 3661-
Ley 1451 de 2010 sanciona el Plan Nacional de Desarrollo
Leyes 4953 y 4950 de 2011 se asignan regalías a los Dptos y Municipios
Ley 152 1994 Estructura el Plan de Desarrollo de Nariño que contempla el
Programa Formación de Formadores
Circular externa GAC-2013-CR12-000000002-2012,
Ley Comunal 743 de junio de 2002

ACTIVIDAD

Capacitar con unos nuevos elementos pedagógicos, metodológicos, conceptuales y técnicos a los miembros de los organismos comunales y funcionarios municipales, que reúnan el perfil para facilitadores municipales.

OBJETIVO GENERAL

Formar los facilitadores departamentales y municipales, con nuevas herramientas o elementos metodológicos- pedagógicos, para el fortalecimiento de las organizaciones comunales del departamento de NARIÑO, en áreas como el Emprendimiento Comunal, Democracia y Participación en los Organismos Comunales, Liderazgo Comunal como Ciudadanía crítica, aprendiendo a vivir Juntos en Comunidad, al tiempo que fortalecemos la democracia participativa y el estado social de derecho.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.** Posibilitar un nuevo liderazgo comunal social y de emprendimiento empresarial comunal económicamente competente.
- 2.** Transferir los elementos conceptuales y principios básicos para un liderazgo significativo y colectivo al interior de los organismos comunales.
- 3.** Crear las condiciones para que a través de los procesos de formación se mejoren los niveles de convivencia al interior de las organizaciones y comunidades, mediante la solución y tratamiento adecuado de los conflictos organizativos y comunitarios.

4. Democratizar los procesos y toma de decisiones al interior de los organismos comunales.

5. Fortalecimiento y socialización del CONPES Comunal.

CONTEXTUALIZACION GEOGRAFICA

Con la Firme convicción de un Nariño mejor es posible y con la certeza que para lograrlo es absolutamente necesario el compromiso efectivo de todos y todas las nariñenses, mas haya de su credo, raza, condición social, la Gobernación Departamental promovió un proceso de Construcción del plan de desarrollo para el periodo 2012-2015 posibilito la participación de todos los sectores y se genera la división política en 13 Subregiones a saber: Abades, Centro, Cordillera, Ex provincia de Obando, Sabana, Guambuyaco, Río Mayo, Juanambú, Occidente, Pacifico Sur, Sanquianga, Telembi y Pie de Monte Costero, en los que comprende los 64 Municipios del departamento de Nariño. Por lo tanto se ha priorizado los siguientes puntos estratégicos





¿QUE ES EL PROGRAMA FORMACION DE FORMADORES?

Es un modelo pedagógico de formación que orienta el perfil de las personas hacia la apropiación y reconocimiento de sus saberes y maneras para la reconstrucción de las realidades sociales a través de cinco guías de trabajo: GUIA PARA EL FACILITADOR Y DOCUMENTO DE ARQUITECTURA - APRENDIENDO A VIVIR JUNTOS EN COMUNIDAD- LIDERAZGO COMUNAL COMO CIUDADANIA CRITICA- EL EMPRENDIMIENTO COMUNAL- DEMOCRACIA Y PARTICIPACION EN LA ACCION COMUNAL(se adiciona dos elementos mas: un manual del Programa Formación de Formadores y un DVD que presenta un recorrido por el programa.



¿DE DONDE VIENE EL PROGRAMA FORMACION DE FORMADORES?

El Programa Formación de Formadores se consolida a raíz de iniciativas de los Comunales de Colombia y se elabora en un trabajo colectivo con el Ministerio del Interior, la Confederación Comunal de Colombia, la Universidad Pedagógica Nacional, la ESAP y el SENA.



¿EN DONDE ESTAMOS?

El Programa Formación de Formadores ha atravesado por diferentes fases: FASE I NACIONAL- FASE II REGIONAL. FASE III DEPARTAMENTAL. FASE IV MUNICIPAL. En este año 2013 nos encontramos en la Fase IV Municipal.

LO QUE VAMOS A HACER EN LA FASE IV; FASE MUNICIPAL

Realizaremos jornadas de formación en los Municipios y sectores. Cada FORMADOR conformara un grupo de 20 Personas; Lideres y Representantes de la Organización Comunal. Recordemos que las cinco guías del Modelo Pedagógico Formación de Formadores se deben desarrollar durante 80 horas presénciales a lo largo de 12 meses y 132 horas de practica. Usted deberá reunirse con un grupo dos horas por semana para desarrollar el Programa Formación de Formadores.



IDEAS PARA CONFORMAR SU EQUIPO DE TRABAJO

Usted debe dialogar con el Presidente de la Asociación de Juntas de su Municipio, de su comuna, El Rector del Colegio, El Alcalde, El Secretario de Desarrollo Comunitario o Coordinador de Oficina de Asuntos Comunales. Usted y su grupo pueden crear “El Sábado del Comunal” o un día que se lo denomine “Los Comunales en Acción”. Cuando los Comunales se reúnen para conversar propositivamente, se crea, se innova, se construyen ideas y desarrollo. El conocimiento se construye comunicándose. Se puede sugerir al Rector del Colegio que los Estudiantes de ultimo año asistan al Programa Formación de Formadores(es una idea genial).



¿QUIEN ES EL FORMADOR COMUNAL?

Es un Dirigente, un Líder, es un Afiliado Comunal que esta adelantando el proceso de formación en Pedagogía pertinente con las maneras de aprender, ser y saber hacer de los actores comunales, ha realizado varios talleres de inducción pedagógica facilitados por el Ministerio del Interior, La Gobernación de Nariño, La Alcaldía Municipal y las Organizaciones Comunales. Le recordamos que de la lectura puntual de las guías depende el desarrollo exitoso de su labor como FORMADOR.

Usted es un FORMADOR con cualidades y capacidades para desarrollar un proceso de formación a través de acciones pedagógicas, facilitación del aprendizaje y la evaluación colectiva.



¡ LLEGO LA HORA DE MULTIPLICAR!

Usted ya ha conformado su equipo o grupo de 20 personas (a estos comunales les debe haber explicado claramente de que se trata el programa FORMACION DE FORMADORES) Ha ubicado un sitio: Aula de Escuela, Colegio, Salón Comunal



EMPREENDEDORES COMUNALES

COMUNALES AMBIENTALISTAS

EMPRESA COMUNAL DE TRANSPORTE

Por: JAVIER PASTAS VALENCIA

Presidente Asociación de Juntas de Acción
Comunal Municipio de Aldana



La Asociación de Juntas de Acción Comunal del Municipio de Aldana impulsa esta gran iniciativa de beneficio colectivo. La Empresa Comunal de Transporte Mixto de Pasajeros urbanos y rurales en vehículo tipo motocar ya es una realidad, aquí tomaran parte Comunales de los distintos Barrios y Veredas del Municipio de Aldana. El transporte hacia los sectores rurales es de vital importancia para la vida agroproductiva del nuestro Municipio. Con el transporte mixto se beneficiaran veredas muy distantes como Vereda Santa Maria, Mueas, Caupueran. Deseamos que nuestra Asociación de Juntas de Acción Comunal sea un ejemplo en materia de emprendimiento comunal. Las Juntas de Acción Comunal de Aldana trabajan en unidad y organización y lo que es mas importante se trabaja con las instituciones, trabajamos en equipo con la Alcaldía de nuestro Municipio. Ahora la ASOJAC Municipio de Aldana cuenta con un computador, nuestra meta es consolidar un Telecentro Comunal donde todos los comunales nos mantengamos comunicados e informados a través de estos medios tecnológicos. Saludamos a la Gobernación de Nariño, al Secretario de Gobierno, al Subsecretario y a ustedes los Funcionarios que llegan hasta nuestros sectores con esta información tan valiosa como es la de Formación de Formadores, el Plan de Acción y Trabajo Comunal y la normatividad; todo es importante para nosotros y esperamos continuar este tipo de reuniones

POR: ROQUE PABON GUERRERO

Lider Comunal Ambiental

Vereda La Cañada Municipio de San Pablo



La Vereda La Cañada esta ubicada a kilometro y medio del Municipio de San Pablo. En un clima de 25 grados de temperatura se produce café, tomate, yuca y maiz. Nuestra Vereda es un sitio agradable para vivir, por aquí cerca pasa la Quebrada El Choreron. La mayoría de nuestra gente esta dedicada a la agricultura. Yo estoy dedicado a la Agricultura Ambiental, debido a que no se cultiva todo el año. En la actualidad trabajo todo tipo de materiales reciclables que los he logrado combinar con el vidrio para darle mayor resistencia y durabilidad, con esta mescla reciclable elaboro todo tipo de objetos y utensilios utiles para la vida cotidiana de nuestros habitantes; he elaborado sillas, bancas, bases, portaobjetos, lamparas, repisas y muchos objetos mas; todos estamos en la obligación de reciclar para ayudar a descontaminar el ambiente. Desde nuestra Vereda contribuimos a esta importante labor. Lo mas importante de todo lo que hago, es que lo comparto con toda la comunidad, la gente mira mi trabajo, me apoya y me apoyan todas las organizaciones comunales. Mi esposa Jakeline Pabon y mi hija Talia de igual manera me ayudan en esta labor ambiental. En la actualidad tenemos un proyecto aprobado y en gestion en la Gobernación de Nariño. En la Vereda la Cañada continuamos trabajando y haciendo cosas importante por el ambiente del Departamento de Nariño.

POR: JUAN GELPUD GUERRERO
Lider Comunal Corregimental



Yo como campesino y gestor ambiental siempre lo he dicho que el agua es la vida de todo lo que tenemos en nuestro planeta por lo tanto me preocupa que nuestras futuras generaciones tengan que sufrir las consecuencias y desaciertos ambientales que en la actualidad se estan cometiendo. Vamos a dejar un mundo sin bosques, sin fauna y sin agua, porque hemos iniciado una carrera desbocada en la depredación y el incremento de la minería, ganadería, explotaciones indiscriminadas del subsuelo. Así como están las cosas, las futuras generaciones conocerán las bellezas naturales del pasado solo en fotos o por Internet. Ahora no se miran los colibríes, los miranchuros que a propósito, se los miraba cuando había cosecha de choclos, todo esto paso a la historia. Lo más penoso es que

el Gobierno Nacional da permiso a las grandes multinacionales para que importen maquinaria y exploten oro, petróleo, minerales y solo nos dejen los huecos y las erosiones, nos contaminen los ríos. Dicen los entendidos que para recuperar el suelo de estas depredaciones se tarda cerca de 700 años, de igual manera, se extrae la madera y se la llevan para diferentes partes del mundo. Yo pregunto ¿dónde está la plata por la venta de tantos recursos naturales que se explotan en nuestro País?. Así como van las cosas nuestros hijos tendrán que alimentarse de oro, petróleo o carbón. Es urgente pensar en la soberanía alimentaria. En el agua que ahora vale más que un litro de leche. Si no somos consecuentes con todo esto habrá una profunda crisis por agua, se montarán negocios indiscriminados. Pregunto... ¿ante todo esto que es lo que están plateando los padres de la patria?

120 nuevos líderes comunitarios certificó la Gobernación de Nariño en la subregión del Río Mayo y Pacífico Sur.



Después de un arduo trabajo de formación, los líderes y lideresas comunales están listos para emprender el camino de socialización y multiplicación de los conceptos y prácticas aprendidas durante la jornadas de "Formación de Formadores".

Con la certificación de 60 líderes de la subregión del pacífico sur y 60 de la subregión del Río Mayo, inició la puesta en marcha de la estrategia "Formación de Formadores", impulsada por el Ministerio del Interior y la Gobernación de Nariño a través de la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario.

El subsecretario de Desarrollo Comunitario Zabier Hernández, reitero el apoyo al proceso multiplicador del programa "Formación de Formadores", en lo que concierne a la orientación, evaluación y seguimiento constante de la difusión comunal del contenido aprendido. Para potenciar el emprendimiento colectivo, democracia y participación en los organismos comunales y de liderazgo, el programa "Formación de Formadores" impacta a los líderes comunitarios con nuevas herramientas o elementos metodológicos para su que hacer social, en pro del desarrollo participativo e incluyente.

Comité Veedor para el Proyecto Multiveredal Integral del Pacífico.

Gracias a la convocatoria de la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario, la Gobernación de Nariño realizó de manera participativa la conformación del comité veedor para el proyecto “**Multiveredal integral del Pacífico**” conformada por 13 personas, por un periodo de tres (3) años.

La Asamblea de conformación del Comité contó con la participación de líderes comunitarios de los centros poblados de Tangareal, Espriella, Lorente y La Guayacana del municipio de Tumaco, y las entidades aliadas a la “red institucional de apoyo a las veedurías ciudadanas del Departamento de Nariño”. En este escenario, la Administración Departamental logró socializar de manera integral el proyecto, además de resolver varias inquietudes y aclarar informaciones no oficiales que tenía la comunidad, frente a la ejecución del mismo.

Con el fin de generar actividades ciudadanas de vigilancia, fiscalización y seguimiento, de los estudios complementarios de la alternativa para el suministro de agua potable con pozos profundos, que incluye la perforación de un pozo de prueba del Proyecto Multiveredal, se conformó el comité, con la presencia del subsecretario de Desarrollo Comunitario **Zabier Hernandez**, la Subsecretaria de Economía Regional y Agua Potable **Rubby Esperanza Chamorro** y el Coordinador del Proyecto Multiveredal del Pacífico **Robín Camacho**. Es de resaltar que la población que se beneficiará de este proyecto Multiveredal, es de 15.382 personas, teniendo cuenta que la obra tiene una proyección de 25 años, llegando a beneficiar al año 2.035, a más de 24.000 personas.



Nariño quiere la Paz, Nariño necesita la Paz



La gran movilización del 9 de abril, en la capital nariñense contó con la participación de más de 20 mil personas, bajo la consigna “Nariño quiere la Paz, Nariño necesita la Paz”. Demostrado el total respaldo al proceso de negociación de la paz que actualmente se adelanta en la ciudad de la Habana, Cuba; los nariñenses con banderas, globos, pancartas, camisetas blancas y mensajes alusivos a la paz, se unieron en una sola voz para insistir en que la paz es la única salida. **Desde el inicio de la multitudinaria manifestación el Gobernador de Nariño Raúl Delgado Guerrero y su equipo de trabajo, se unieron a la a este propósito de los colombianos, en el día Nacional de la Memoria y las Víctimas.**

“Lo he dicho varias veces y lo reitero ahora, sí hay Departamento, que necesita que el proceso de paz, salga bien, sí hay región de Colombia que clama porque finalmente este proceso termine bien entre el Gobierno y la guerrilla de las FARC, ese Departamento se llama Nariño”. Enfatizó el Gobernador de Nariño Raúl Delgado Guerrero.



Foto: Gobernación de Nariño / Miguel Garzón®



En este escenario, El Gobernador de Nariño solicitó una vez más al Gobierno Nacional y a la guerrilla de las FARC, no levantarse de la mesa de negociación de La Habana, hasta suscribir un acuerdo, "El País no puede perder esta oportunidad, el país tiene que ganar, y ganará con este acuerdo que no será la paz en sí misma, pero será la base para la construcción de una paz duradera y estable".

Para Nariño, la Paz, significa una mayor presencia del estado, en una región que muestra grandes rezagos en materia social, económica y de infraestructura. La paz de Nariño, significará mejores condiciones de vida

para sus habitantes, respeto a los derechos de las comunidades, todo esto acompañado de la reparación integral a las víctimas, puntualizó finalmente Raúl Delgado Guerrero, Gobernador de Nariño.

La movilización llegó hasta la Plaza de Nariño, lugar donde se elevó una oración por la paz a cargo del sacerdote Idelfonso Benavides de la Diócesis de Pasto; de la misma manera, se dio lectura al documento "Nariño Quiere la Paz, Nariño Necesita la Paz" por parte del científico nariñense Alberto Quijano Vodniza.



Entre las organizaciones que hicieron parte de esta gran convocatoria y movilización al lado de la Gobernación de Nariño, fueron la Diócesis de Pasto, la Alcaldía de Pasto, el Deportivo Pasto, la Defensoría del Pueblo, Unidad Territorial de Víctimas, Personería Municipal, ICBF, SENA, la Red de Universidades (UREL), Concejo de Pasto, Contraloría Municipal, Asamblea Departamental de Nariño, INPEC, Unidad Nacional de Protección, Cámara de Comercio, FENALCO, Comfamiliar de Nariño, CUT, CGT, ANUC, Comunidades

indígenas, Comunidades Afro colombianas, Plataforma de Organizaciones Sociales de víctimas y defensa de los D.D.H.H de Nariño, FUNDEPAZ, Observatorio de Paz del Sur Occ. Col, Movimiento Comunal de Pasto, Conversatorios Ciudadanos Sociales y Comunitarios, Colombianos y Colombianas por la Paz, Movimiento de Jóvenes, Movimiento de Mujeres, Movimiento de Víctimas, Comunidad LGBTI, Movimiento Estudiantil, ACR, UGTI, Instituto Surysais, Colectivos de artistas de Pasto y Nariño, Partido Liberal, Partido de la U, Partido Conservador, Partido Comunista, JUCO, Progresistas, Partido Verde, Movimiento MIRA, Cambio Radical, Autoridades Indígenas de Colombia AICO, Alianza Social Independientes ASI, entre otros.



Foto: Gobernación de Nariño / Miguel Garzón®



NARIÑO QUIERE LA PAZ, NARIÑO NECESITA LA PAZ

Discurso pronunciado por El gobernador Raúl Delgado Guerrero en la apertura del evento de experiencias de paz desde la sociedad civil ANDAR EL SUR, organizado por PNUD y Gobernación de Nariño.

Desde el sur del País, donde el verde de la esperanza es de todos los colores, los y las nariñenses, sin distingo de raza, credo religioso, condición social o ideología política, unimos nuestras voces a todas las voces que a lo largo y ancho del País hoy se levantan alegres y optimistas para respaldar con decisión el proceso de diálogo y negociación entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, que se adelanta en la ciudad de la Habana, en búsqueda de un acuerdo que permita poner fin al conflicto que dolorosamente vive Colombia hace más de cincuenta años y sentar las bases para la construcción de una paz duradera y sólida. Desde Nariño, no solo manifestamos nuestro respaldo al proceso de Paz, sino que de manera vehemente las organizaciones de las víctimas del conflicto, las organizaciones de la sociedad civil, los gremios económicos y empresariales, los movimientos sociales y políticos, el conjunto de la institucionalidad local y departamental, la academia y las iglesias hacemos llegar un sentido clamor al Gobierno Nacional y a las FARC-EP: No se levanten de la mesa de diálogo sin suscribir el acuerdo que ponga fin al conflicto y abra nuevos caminos para la paz y el desarrollo del País y sus regiones.

Los y las Nariñenses tenemos más de un motivo y más de una razón para ponernos al lado de la negociación y el diálogo, como la opción propia del civilismo y la democracia para alcanzar la convivencia pacífica, sin duda el mayor de nuestros anhelos.

El Departamento de Nariño, reconocido tiempo atrás como un remanso de paz, en las últimas décadas soporta como pocos las consecuencias de elevados índices de violencia a causa de la agudización del conflicto armado y la nefasta incidencia de los cultivos de uso ilícito y el narcotráfico. Es demasiado alta la cuota de sacrificio que hemos pagado por el conflicto, quienes vivimos en Nariño. Vidas perdidas, huérfanos, viudas; familias desplazadas, personas mutiladas. Miles y miles de víctimas, lo demuestran de manera dramática y dolorosa.

El conflicto además se ha convertido en el primer gran obstáculo para aprovechar en bien de los y las nariñenses las inmensas potencialidades humanas, culturales, sociales y naturales, de este Departamento de costas y montañas, de valles y mesetas; de indígenas, negros, mulatos y mestizos.

Por eso los y las nariñenses no solo queremos, sino que necesitamos que se acabe el conflicto armado, para poder avanzar mucho más en el esfuerzo colectivo de construir paz con justicia social para los hijos e hijas de esta tierra donde al decir del Maestro Quijano Guerrero, (mi padre) “la santidad de la belleza ha canonizado el paisaje”.

La paz que demandamos y queremos construir en Nariño, implica mejores condiciones de vida para todas las personas, especialmente para quienes han sufrido con mayor rigor la inequidad y la exclusión social; significa el respeto a los territorios y el reconocimiento real de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas, negras y campesinas.

La paz que demandamos y queremos construir en Nariño, implica así mismo una mayor presencia del Estado Colombiano con el fin de superar los enormes rezagos que en materia social y económica se evidencia en nuestro Departamento; la implementación de planes integrales de desarrollo rural, como única alternativa sostenible para la sustitución de los cultivos de uso ilícito y de igual manera la defensa y apoyo a la producción agropecuaria campesina y la explotación minera artesanal y a pequeña escala, en contraposición a proyectos de gran minería, que causen o profundicen desequilibrios ambientales y sociales. Pero ante todo, hoy 9 de abril día nacional de las Víctimas, la Memoria y la Reconciliación tenemos que decir que la Paz de Nariño y Colombia, reclama como condición insustituible el reconocer a plenitud que las víctimas de este conflicto merecen justicia, verdad y reparación, sin importar su condición política, ideológica, racial, económica o social.

El mejor homenaje que por ello mismo podemos rendir a las víctimas en esta fecha, es reafirmar como reafirmamos nuestro compromiso con los esfuerzos por terminar este conflicto fratricida, a los cuales aspiramos se integren otros actores como el Ejército de Liberación Nacional para que sea más cierta la posibilidad de ¡¡¡ por fin... por fin vivir en paz.!!! Aurelio Arturo

***Vinieron mis hermanos para juntar con mis sueños
espigas de sus sueños, como un resplandor.
Venía el viento y curvaba la dorada gabilla.
Venía el viento lejos turbio como una voz.***

LA PAZ SE CONSTRUYE CON INVERSIÓN SOCIAL

La Nación y el Departamento de Nariño firmaron el Contrato Plan por \$1.5 billones



Plan para Nariño, el Presidente **Juan Manuel Santos Calderón**, se refirió así sobre la firma de este histórico acuerdo: ***“Me siento muy satisfecho, muy contento, porque el contrato plan es la inversión más grande que se ha hecho en la historia del departamento, es un contrato que como su expresión lo indica obliga a las partes donde el gobierno nacional aporta el 80% de los recursos. Todo el departamento va a salir beneficiado, importante es ejecutarlo y ejecutarlo bien y eso va a transformar el futuro y desarrollo de Nariño, sin lugar a dudas”.***

En este mismo escenario el Director Nacional de Planeación, Mauricio Santamaría, manifestó: *“Pues ha sido un proceso muy importante liderado por la Gobernación en la que también participaron la Fuerza Legislativa del Departamento, el Gobierno Nacional, y por supuesto ha hecho un esfuerzo grande para poder lograr un Contrato Plan de un 1 billón quinientos mil millones de pesos para los próximos 5 años”.*

En medio de la gran fiesta del 6 de enero, día magno del Carnaval de Negros y Blancos, El Presidente de la República, **Juan Manuel Santos**, el Director Nacional de Planeación, **Mauricio Santamaría** y El Gobernador de Nariño, **Raúl Delgado Guerrero** firmaron el contrato Plan con una inversión para Nariño por un billón Quinientos Mil Millones de Pesos.

Una vez firmado el Contrato



Cabe recordar que este acuerdo fue posible gracias a solicitud expresa hecha por el mandatario seccional al Presidente Santos, el Pasado 2 de febrero en Tumaco, al día siguiente del atentado terrorista contra el Puerto Nariñense. De igual manera, en la gestión del Contrato Plan fue definitivo el acompañamiento y apoyo permanente de la bancada parlamentaria nariñense.

El contrato Plan le permitirá a Nariño financiar proyectos de infraestructura por \$728 mil millones, de Agua Potable y Saneamiento Básico por \$161 mil millones, de Tecnologías de la información y la comunicación, por \$165 mil millones, de Desarrollo productivo por \$126 mil millones; en proyectos de energía y Gas se invertirán \$120 mil millones, de los cuales \$60 mil millones se destinarán al gasoducto Popayán-Pasto. De igual forma el sector de educación contará con recursos por \$106 mil millones y el sector salud por \$51 mil millones

.Además de estas inversiones, en el contrato plan se establecen compromisos para la gestión de proyectos como el de la vía Rumichaca-Pasto-Santander de Quilichao, la Hidroeléctrica del Patía, el desarrollo portuario de Tumaco, una legislación especial para el funcionamiento de Zonas Francas en el Departamento, la central de abastos de Pasto y el puerto seco de Ipiales.

El contrato plan tendrá una vigencia de cinco años, beneficiará al conjunto del Departamento, con énfasis en la costa pacífica y el cordón fronterizo con el Ecuador, las dos regiones con mayor nivel de necesidades básicas insatisfechas.

Memoria Comunal

UN HOMENAJE POSTUMO Y UN MEREcido RECONOCIMIENTO A NUESTROS DIRIGENTES COMUNALES QUE HAN FALLECIDO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES EN LOS AÑOS 2010- 2012-2013.

LUIS MARTINEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL
BARRIO PORVENIR COMUNA 4

“Un Lider Comunal excepcional de amplia trayectoria y experiencia, fundador y pionero de la Organización Comunal del Barrio Porvenir. Conocedor a fondo de la problemática de los Servicios Públicos. Acompañó las movilizaciones contra el impuesto predial”

MISAEAL AREVALO
PRESIDENTE JAC BARRIO BERNAL EX PRESIDENTE ASOJAC COMUNA 4 - PASTO
COMUNA 4

“Defensor incansable de las iniciativas de la comunidad como los Servicios públicos, el predial, la Universidad del Sur Oriente”.

MILCIADES ROSERO
PRESIDENTE JAC.COGTO EL SOCORRO - CGTO.EL SOCORRO

“Importante dirigente del sector rural, vocero comunal del corredor sur, pionero e impulsador de los Planes de Vida en el Cgto de Santa Barbara y el Socorro, Luchador incansable por la creación del Corregimiento del Socorro. Defensor ambiental incondicional.”

LIDERES COMUNALES ASESINADOS
ALVARO QUENGUAN
VICEPRESIDENTE JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MUGUI
CORREGIMIENTO DE LLORENTE MUNICIPIO DE TUMACO
ASESINADO EN JUNIO DE 2013.

REGLAMENTO DE PARTICIPACION COMO CORRESPONSAL DE COMUNAL, Todas las voces

Para una mejor y adecuada utilización de este espacio, se exponen a continuación, los criterios mínimos que deben cumplirse para que sea publicado un contenido.

1. Aunque la revista aceptará aportes de diversos sectores, la prioridad la tendrán los corresponsales comunales de las JAC, ASOJAC y Federación Comunal.

2. Los artículos y contenidos debe estar escrito en formato de Word, letra Times New Roman número 12.

3. Los aportes se dividen en: **Noticiosos**, que no deben sobrepasar las 170 palabras; **Tema central** que no debe sobrepasar las 700 palabras; **De reflexión**, que no deben sobrepasar las 400 palabras. **Los normativos**, que no deben sobrepasar las 380 palabras. **Voces comunales** (opiniones rápidas) no deben sobrepasar las 80 palabras. **Reseñas** de experiencias exitosas y emprendedoras, que no deben sobrepasar las 300 palabras.

4. Los contenidos deben estar dirigidos a destacar y exaltar la labor comunal.

5. Se debe utilizar un lenguaje adecuado, respetuoso y constructivo. No se publicaran denuncias ni escritos denigrantes, ni acusadores.

6. El corresponsal que envía debe agregar sus datos personales y números de contacto, indicar de que JAC o ASOJAC hace parte. No se aceptaran seudónimos ni se publicaran anónimos.

7. Los corresponsales deben desarrollar escritos sobre sus territorios, sus JAC o ASOJAC, sobre sus propias experiencias.

8. Los escritos deben llegar a la Subsecretaria de Desarrollo Comunitario de la Gobernación de Nariño hasta el día 10 de cada mes. Pueden enviarse vía correo electrónico a los correos **zabierhernandez@narino.gov.co**, **do-b-er123@hotmail.com**, Oficina de Sistemas, directamente al correo de la revista **comunaltodaslasvoces@hotmail.com** o en físico a la dirección de la Gobernación de Nariño. **Cl 19 23-78, Pasto, Nariño**

Raúl Delgado Guerrero
Gobernador de Nariño

Jaime Rodríguez Torres
Secretario de Gobierno Departamental

Zabier Hernández Buelvas
Sub secretario Desarrollo Comunitario. Gobernación de Nariño

Edgar González Rodríguez
Jefe de prensa Gobernación de Nariño

Brenda Rivas Martínez
Directora oficina de Sistemas Gobernación de Nariño

Sandra Galeano
Veedurías ciudadanas y control social

Elder Burbano
Jorge Narváez
Pablo Leytón
Equipo comunal Subsecretaria de Desarrollo Comunitario.

Red de Corresponsales Comunales de Nariño.
JAC Y ASOJAC DE NARIÑO

Diana Tobar
Creación y diseño Editorial
diana-liber@hotmail.com

FOTOGRAFIA
Edgar Gonzalez
Juliana Montilla
Miguel Garzòn
Pablo Leytòn

REVISTA EDITADA EN ARTICULACIÓN CON:
Oficina de Prensa Gobernación de Nariño
Oficina de Sistemas Gobernación de Nariño
Líderes comunales del Departamento

©GOBERNACION DE NARIÑO
Pasto de 2013



Gobernación de
Nariño

Visítanos en:
<http://www.narino.gov.co>
<https://www.facebook.com/pages/Gobernacion-De-Nariño>

San Juan de Pasto



Plaza de Nariño